

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

4274 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión en el título de Conde de Calatrava.*

Don Jesús Manuel Benavides Lorenzo ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Calatrava, vacante por fallecimiento de su padre, don Manuel Benavides Márquez, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 10 de enero de 2013.- El Director de la División, Jorge García-Figueras López.

ID: A130004553-1